

TLC

a punto de entrar a la fase política

< POR JULIO OLEAS >

Los negociadores ecuatorianos regresaron de la Ronda XIV (en Washington) del TLC sin cerrar todo el paquete, pero con acuerdos en firme sobre normas técnicas, competencia, servicios financieros, salvaguardias, asuntos laborales y ambientales. En todos estos temas el balance es positivo.

La ganancia neta

Si se aprobara el TLC, el país podría modernizar sus instituciones y su aparato productivo como no lo ha hecho en casi tres décadas de democracia secuestrada por partidos políticos carentes de visión de país: se podría legislar para controlar a los monopolios; las autoridades monetarias ya no regularían el sistema financiero con dedicatoria; se respetaría la soberanía en temas de biodiversidad; se podría regular las actividades productivas con impacto ambiental; se reconocerían los conocimientos tradicionales; se podría establecer mecanismos de consulta para eventuales proyectos de inversión; y hasta se podría mejorar la legislación laboral.

El capítulo de inversiones del TLC mejora significativamente las condiciones estipuladas en el Acuerdo Bilateral de Inversiones (BIT) firmado con EEUU, pues precisa los términos y restringe su alcance a las inversiones contraídas con el aval del ministerio de Economía. En 10 años, el TLC reemplazaría por completo al BIT.

En la mesa textil falta resolver el tema de la ropa usada, con el agravante de que en la OMC ya nos comprometimos a aceptarla. No sorprende a nadie que el acceso para nuestros bienes industriales casi alcance 100%, y esto implicará que todas las materias primas y bienes de capital con los que se elaboran nuestras manufacturas entrarán libres de aranceles desde el primer día, con la consiguiente reducción de costos.

Puntos sensibles por resolver

Lo que no trajeron acordado nuestros negociadores sigue siendo lo más sensible. En el tema fitosanitario se jue-

ga el acceso real de nuestros productos. Ecuador exige un mecanismo de resolución ágil y oportuna de este tipo de controversias; ha propuesto —y se le ha sumado Colombia— la conformación de un comité, lo que no es aceptado por EEUU. Este punto marca, para Ecuador y Colombia, la línea roja de la negociación. Pero Ecuador está purgando su pasado: ha pedido un trato especial de al menos dos años, hasta sanear el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA), entidad clave para ga-

Manuel Chiriboga, negociador jefe ecuatoriano en el TLC, explica lo que falta.



Elder Bravo

rantizar la solvencia fitosanitaria de nuestras exportaciones. El SESA es una de las más ineficientes entidades del Ministerio de Agricultura y es necesario modificarla por completo si realmente queremos competir en los mercados agrícolas internacionales.

En los temas agrícolas nuestros negociadores han tomado como referente el trato logrado por Costa Rica, salvo arroz, cuartos traseros de pollo, leche en polvo y vísceras, en los que se plantea una excepción abierta –que también la propone EEUU para el azúcar– a los principios básicos del libre comercio. Esto sí es un problema. **Manuel Chiriboga**, jefe negociador, cree que “esto se solucionará al final: acordando las exclusiones o llegando a alguna posición intermedia(...) en Costa Rica se excluyeron la papa y la cebolla; en los otros países centroamericanos solo el maíz blanco; lo más probable es que logremos excluir la leche en polvo”.

El arroz es un producto extremadamente sensible. Si Colombia firma el TLC, nuestras exportaciones (entre 20 y 40 mil toneladas anuales) cesarían en 2007, independientemente de que Ecuador firme o no. Los arroceros ecuatorianos producen a \$ 16-18 por quintal mientras afuera se comercializa a \$ 13. En este tema existe un grave problema de productividad, especialmente de los agricultores que carecen de agua. “Pensaría que la única posibilidad que tenemos en arroz, explica Chiriboga, es lograr plazos extremadamente largos (25 años) y salvaguardias y, sobre todo, una compensación para los productores”.

La mesa de propiedad intelectual sigue tratando de evitar que se restrinja el acceso a medicamentos para las grandes mayorías, que es lo que implicaría aceptar la propuesta inicial sobre patentes y protección de datos de prueba. El estatuto de transferencia de tecnología ha sido mejorado ostensiblemente.

Subsidios y productos rehenes

La posición del equipo negociador ecuatoriano está más cercana a la pragmática comercial que a la eficiencia fundamentalista de la economía ortodoxa.

Productos subsidiados en los EEUU, como trigo, algodón, maíz y soya seguirán importándose, lo que “reducirá nuestros costos. Los subsidios hay que verlos de manera cruzada, lo que hace más compleja la negociación agrícola. Estamos analizando otras alternativas, para que la industria ecuatoriana compre primero el maíz nacional, por ejemplo, antes de importarlo, mediante un sistema de subastas de absorción de la producción nacional”, dice Chiriboga.

También se ha avanzado en los productos “rehenes”, los que deliberadamente han sido colocados por EEUU fuera de los principios del libre comercio para lograr de los países andinos mayor apertura en otros de su conveniencia, y se estaría muy cerca de conseguir desgravación inmediata en hortalizas, tabaco y frutas. Chiriboga confía en que el rehén por excelencia, las flores, al final obtendrá un tratamiento similar al que tiene en el Atpdea.

EEUU sigue inflexible en el tema del atún industrializado. Aproximadamente 50% del atún enlatado en el país es capturado por barcos de bandera extranjera fuera de nuestras aguas territoriales y tendría que seguir pagando aranceles para ingresar a EEUU. Pero las latas elaboradas con atún capturado en aguas territoriales o en barcos de bandera ecuatoriana, entrarán en un plazo muy corto con arancel cero. Los negociadores analizan tres opciones: que todos los pescados diferentes al atún tengan regla abierta; que los lomos y los *pouch* de atún tengan regla abierta; o negociar un acuerdo paralelo para el caso en que EEUU trate una regla abierta con Tailandia, y monitorear la situación de la industria, de manera que se puedan modificar las reglas si se realizan inversiones en este sector en el área centroamericana.

Las debilidades internas han pesado

En el arduo proceso de negociación iniciado en mayo de 2004 las facilidades que demostró el primer equipo negociador fueron tomadas por la opinión pública como un flagrante entreguismo, que contrasta con la más firme posición

del segundo equipo. Las inconsistencias de la política comercial ecuatoriana han significado un obstáculo adicional. Hace años aceptamos en la OMC el ingreso de ropa usada y consolidamos para la carne un arancel bajo de 20-30%, cuando Colombia lo consolidó por encima de 70%. El tema automotor deberá esperar que venzan los plazos impuestos por la camisa de fuerza que significa el convenio automotor de la CAN.

La debilidad institucional tampoco ha ayudado, por lo que es indispensable ligar el TLC a un profundo proceso de re-institucionalización, que debe comenzar por la modernización del SESA, del Instituto Nacional de Pesca y en especial de las aduanas, ese oscuro y viejo coto vedado bajo los intereses de dos partidos políticos. En el camino habrá que reconstituir los sectores eléctrico, de telecomunicaciones, transportes y puertos, laboral, empresarial...

El tiempo apremia

El aparente rezago del equipo ecuatoriano refleja un compromiso con el país que no se percibía antes de abril de 2005, mas no un afán de obstruir el libre comercio. Si Perú decidió levantar todas sus exclusiones, las responsabilidades que resulten de ello recaerán sobre su gobierno. Colombia mantiene las suyas para arroz y cuartos traseros de pollo. No haber cerrado la fase técnica del TLC en 2005 no significa fracaso; ni siquiera Perú lo pudo hacer. Llegados a este punto, el beneficio de andinos y norteamericanos dependerá crucialmente de EEUU, que por fin deberá liberar sus productos “rehenes” y demostrar una pizca de flexibilidad en productos que le son marginales a la hora de saldar su balanza comercial.

El mayor problema ahora es el tiempo. Si la fase técnica no se cierra hasta marzo próximo, difícilmente el Congreso norteamericano podrá conocer y aprobar el TLC hasta mayo de 2006, con lo que no entrará en vigencia en el mismo año. En este caso, el comercio exterior de los andinos con su principal socio dependerá de una posible extensión del Atpdea. 